



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Superior y Técnico Profesional

Dirección de Educación Superior Pedagógica

“Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”  
“Década de la Educación Inclusiva del 2003 al 2012”

San Borja,

05 AGO. 2010

OFICIO MÚLTIPLE N° **113** -2010-DESP

Señor(a)  
Director(a) de IESP

De mi consideración:

Es grato para mi saludarlo e informarle que el área de Formación Inicial Docente de esta Dirección ha organizado una reunión de trabajo con los Directores Generales a realizarse en la ciudad de Lima, los días **19, 20 y 21 de Agosto**, con la finalidad de revisar el avance de los procesos de gestión administrativa y pedagógica. Cada participante debe portar su credencial de autorización de la DRE.

Para esta reunión cada Director deberá traer: Plan de Adecuación Institucional, Cuadro de Asignación de Personal 2010-CAP, Presupuesto Analítico PAP, Reglamento Institucional actualizado de acuerdo a la normatividad vigente.

La Dirección de Educación Superior Pedagógica asumirá sólo los gastos de alojamiento, alimentación y movilidad local, por lo que le solicito gestionar la adquisición de sus pasajes para contar con su participación en el evento.

Le pido se inscriba previamente a través del blog de Formación Inicial Docente <http://www.2.minedu.gob.pe/digesutp/formacioninicial> la clave de acceso es \_\_\_\_\_

Cualquier consulta sobre la organización del taller puede hacerla a la especialista Ana María Pinedo Osorio al anexo 26210, correo electrónico [apinedo@minedu.gob.pe](mailto:apinedo@minedu.gob.pe).

Atentamente,

GMMP/DESP  
ampo



GUILLERMO MOLINARI PALOMINO  
Director de Educación Superior Pedagógica